

## INFORME DE GERENCIA

A la Junta General de Accionistas de:

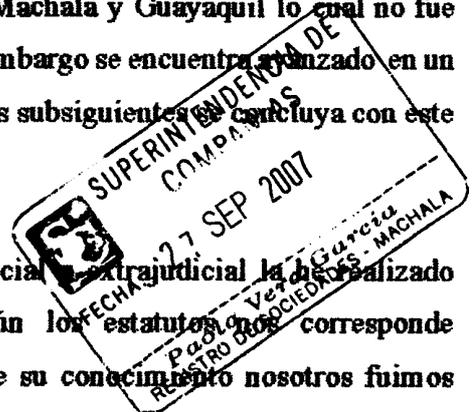
**TURISMO OROGUAYAS S.A.**

En cumplimiento con lo dispuesto por la Intendencia de Compañías, tengo a bien en presentar a ustedes mi informe de actividades desarrolladas por TURISMO OROGUAYAS S. A., por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006.

Turismo Oroguyas S. A., fue creada con el fin de fomentar el turismo principalmente en la provincia de El Oro y en el resto del país, es así que en la actualidad contamos con agencias en las ciudades de Machala, Guayaquil, Pasaje y El Guabo, prestando servicio de correo paralelo y de transporte de carga entre estas ciudades, actividades que se las desarrolla con absoluta normalidad y eficiencia esmerándonos cada día para que nuestros clientes se sientan conformes con nuestro servicio.

Para cumplir con lo propuesto en el plan de trabajo presentado para el año 2006, se concretó la creación de la oficina en la ciudad de El Guabo a inicios de este año, lo que nos ha permitido captar más recursos económicos que va en beneficio de todos nosotros y de la comunidad Guabefía que hoy cuenta con un servicio de correo paralelo y de transporte de carga de primera clase. Otro de los objetivos propuestos fue de concluir con el sistema computarizado en las oficinas de Machala y Guayaquil lo cual no fue posible por incumplimiento del programador, sin embargo se encuentra avanzado en un 80 %, se tiene previsto que dentro de los tres meses subsiguientes se concluya con este objetivo.

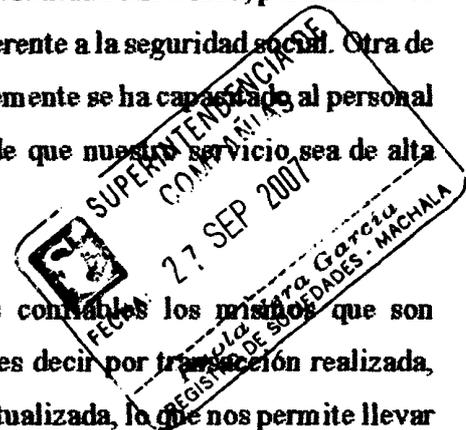
La administración y la representación legal, judicial y extrajudicial la he realizado conjuntamente con el PRESIDENTE, que según los estatutos que corresponde administrar por el lapso de un año y como es de su conocimiento nosotros fuimos elegidos en Junta General de Accionistas celebrada el día veinte y siete de Enero del 2006, por lo tanto nuestro periodo termina el 28 de Enero del 2007, según consta en los nombramientos respectivos que nos acreditan. Nuestras actuaciones básicamente se han en caminado a las resoluciones todas en las en las Juntas Generales de Accionistas y apegados estrictamente a las Leyes que rigen el sistema empresarial. Las convocatorias



para las diferentes Juntas se las ha realizado a través de la prensa local con ocho días de anticipación.

La administración del personal se lo canaliza a través del JEFE DE PERSONAL, quien es el encargado de evaluar y calificar a los aspirantes que desean laborar en nuestra empresa, a demás dirige, coordina y planifica las actividades a ejecutarse y comunica los directivos de los pormenores para que se tomen las acciones más convenientes para la compañía. Tiene a su cargo el control del personal en todas nuestras oficinas que se encuentran en Machala, Guayaquil, Pasaje y El Guabo, en la actualidad contamos con 18 empleados los mismos que están remunerados muy por encima de la tabla salarial vigente, más beneficios sociales, fondos de reserva y aportes al IESS y otras remuneraciones adicionales que tienen derecho según el Código de Trabajo, es necesario indicar que todo lo señalado se halla en su totalidad cancelado, por cuanto los trabajadores han hecho uso de sus derechos en lo referente a la seguridad social. Otra de las políticas que se ha llevado a cabo es que constantemente se ha capacitado al personal con cursos, seminarios y talleres con el propósito de que nuestro servicio sea de alta calidad para nuestros clientes.

La contabilidad se la lleva en registros contables contables los mismos que son alimentados con información procesada al instante es decir por transacción realizada, este sistema nos ayuda a mantener la información actualizada, lo que nos permite llevar un control adecuado de las cuentas tanto por cobrar como por pagar y de los saldos de caja-bancos. En conclusión esto nos permite presentar la información en forma oportuna tanto del balance general como del estado de pérdidas y ganancias y sus respectivos anexos. Analizando el balance general podemos darnos cuenta que en comparación con el del año anterior no existe mayor diferencia, esto tiene una explicación, el movimiento de la empresa no radicó en nuevas inversiones de activos si no al volumen de ventas lo cual afecta netamente al estado de resultados, tal es así que las ventas para el presente ejercicio económico alcanzaron \$ 218.273.65, por servicios de transporte de encomiendas y carga, los costos operativos sumaron \$ 214.520.25, quedando como utilidad el valor de \$ 3.753.40, de los cuales el 15 % corresponde a participación de trabajadores \$ 563.01, restando este valor nos da la utilidad gravable de \$ 3.190.39, de los cuales el 25 % corresponde al Impuesto a la Renta \$ 797.60, de la diferencia o sea de



La utilidad neta, sugiero que el 10 % se lo segregue para Reserva Legal y Estatutaria según lo estable los estatutos de constitución.

Como pueden darse cuenta los resultados no son tan atractivos, como siempre se espera pero lo importante es que hemos logrado mantenernos en el mercado pese a un sin número de inconvenientes principalmente de la competencia por cuanto se han creado nuevas compañías que prestan este servicio y el de transporte de pasajeros, de ahí la importancia de lo que señale en párrafos anteriores de la necesidad de optimizar nuestro servicio al 100 % para que la competencia no nos afecte.

Para una mejor comprensión de lo expuesto pongo a consideración de ustedes el balance general, estado de pérdidas y ganancias, anexos, libro de actas y libro de acciones y cualquier otro documento que sea requerido por ustedes, para que los revisen, analicen y se pronuncien con su aprobación o negación.

Concluyo este informe dejando expresa constancia de mi agradecimiento para ustedes señores Accionistas por haberme apoyado y respaldado en las decisiones que he tomado como Representante Legal y Administrador de la Empresa, pues sin su ayuda no se hubieran podido cumplir con los objetivos que me trace al inicio de esta administración.

Atentamente,



Cosme Bolívar Jimbo Narváez  
GERENTE GENERAL

